

**ACTA DE LA DOBLE SESION ORDINARIA Nº 02/2006 DEL FORO DE PARTICIPACIÓN POPULAR,  
FORO CAYÓN, CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL SEIS.**

En el local de la Obra Social Caja Cantabria en Sarón, se celebró la segunda sesión del Foro Cayón 2006, repartida a su vez en dos reuniones con horario de mañana y tarde, cuyas incidencias se exponen a continuación:

**SESIÓN DE MAÑANA (Comienzo 11:10 horas)**

Asistentes con voz pero sin voto:

Por la Agencia de Desarrollo Local asiste el equipo de Acción 21 formado por:

- .- Gema Echeverría Vázquez
- .- Ana Isabel Martínez Bernal
- .- Olga Pérez Argüeso
- .- M<sup>a</sup> Eugenia Hernández Rodrigo
- .- M<sup>a</sup> Angeles Ocejó Solís

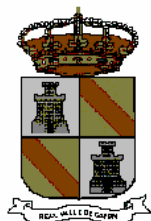
Asistentes con derecho de voto:

- .- Encarnación Cea Mora
- .- Javier Gutierrez

No habiendo quórum suficiente para constituir válidamente el foro, informamos a los asistentes de que sus votaciones habrán de unirse a las de los participantes de la segunda sesión y que por el momento no tendrán validez hasta tanto esa adición no se produzca.

Con dicha condición, da comienzo la sesión de mañana del Foro cayón desarrollando el orden del día prefijado:

1. DEBATE DE LA LÍNEA SOCIAL DEL PLAN DE ACCIÓN



La línea social del Plan de Acción 2006 se expone de acuerdo con el contenido adjunto en el Anexo II.

Los participantes están de acuerdo con las carencias evidenciadas en el programa del Plan de Acción social se debate la necesidad de inculcar un cambio de mentalidad, más respetuosa con nuestro entorno, a los agricultores y ganaderos que en muchos casos no entienden la repercusión de sus acciones en los ecosistemas y en la vida de todos. La formación para todos es un elemento fundamental de partida y también el desarrollo de las facilidades sociales.

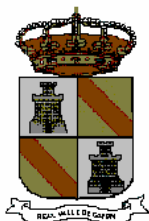
Durante el debate se mencionan como nuevas sugerencias a añadir al plan de acción, las siguientes:

- Solicitud a MARE que pase por los pueblos del municipio el Punto Limpio Móvil (camión) al objeto de ofrecer a agricultores y ganaderos una recogida directa de sus residuos.
- Control y seguimiento directo del Servicio de Ayuda a Domicilio por parte del Asistente Social.

Dichas sugerencias se expondrán en el foro de la tarde para su votación, por el momento ambas cuentan con dos votos a favor para su inclusión en la línea social del Plan de Acción.

A continuación pasamos a votar el orden de prioridad de los programas contenidos en las líneas de acción social expuestas que reciben los votos de la manera que se expone a continuación:

LINEA VI. PLAN DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN	
PROGRAMA VI.A. EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL .....	5
PUNTOS	
PROGRAMA VI.B. AGENDA 21 ESCOLAR .....	6
PUNTOS	
PROGRAMA VI.C. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO .....	6
PUNTOS	
PROGRAMA VI.D. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA .....	3
PUNTOS	



LINEA VII. CALIDAD DE VIDA

PROGRAMA VII.A. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL ..... 8

PUNTOS

PROGRAMA VII.B. CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL ..... 6

PUNTOS

PROGRAMA VII.C. PARTICIPACIÓN Y DINAMINACIÓN ..... 3

PUNTOS

PROGRAMA VII.D. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS ..... 3

PUNTOS

LINEA VIII. CALIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA VII.A. MEJORA DE LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA ..... 4

PUNTOS

PROGRAMA VII.B. EFECTIVOS MUNICIPALES ..... 2

PUNTOS

2. APROBACIÓN DE LA LINEA SOCIAL DEL PLAN DE ACCIÓN

Los participantes conceden su voto favorable a la aprobación de la línea social Plan de Acción 2006, de lo cual dejamos constancia a efectos de añadir las votaciones al grupo que se conforme en la sesión vespertina, y así lo comunicamos a los participantes.

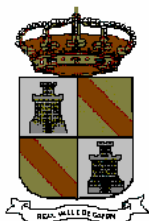
3. Ruegos y preguntas

No hay más preguntas.

Convocándoles al próximo foro, el foro económico, cuya celebración tendrá lugar el 30 de octubre de 2006, damos por concluida la primera reunión del foro social.

**SESIÓN DE TARDE (Comienzo a las 19,40 horas)**

Asistentes con voz pero sin voto:



Por la Agencia de Desarrollo Local asiste el equipo de Acción 21 formado por:

- Gema Echeverría Vázquez
- Ana Isabel Martínez Bernal
- Olga Pérez Argüeso
- M<sup>a</sup> Eugenia Hernández Rodrigo
- M<sup>a</sup> Angeles Ocejo Solís
- Blanca Serna Gancedo

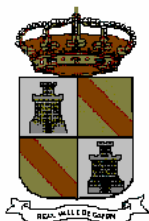
Asistentes con voz y voto:

- Lourdes Ruiz
- Esteban Ibañez
- Sagrario Cobo
- M<sup>a</sup> Teresa Agüero
- Rocío Millán Sánchez
- Felix Manuel González Romero
- Andrés Elices Pérez
- Manuel González San Miguel
- Eusebio Fajardo Almaraz
- Raquel Martínez Fernández
- M<sup>a</sup> Jesús Fernández Morán

El foro se constituye válidamente al haber quórum suficiente, se abre la sesión del Foro Social de participación popular. Se hace una breve introducción para todos aquellos que no asistieron a la primera sesión del Foro Cayón, exponiendo quienes somos, las funciones de la Agencia, la evolución de Agenda 21 como proyecto y su sentido y cómo la aprobación del plan de acción es la fase de este proceso en la que nos encontramos. Seguidamente continuamos con el orden del día previsto en base a los siguientes puntos, para cuyo tratamiento nos separamos en dos grupos :

1. DEBATE DE LA LÍNEA SOCIAL DEL PLAN DE ACCIÓN.

Pasamos a exponer, en cada uno de los grupos, la línea social del Plan de Acción 2006, en cuyo debate los asistentes abundan en la necesidad de procurar un conjunto de actuaciones sociales



más amplias que las existentes como base del desarrollo del municipio en un futuro, se da mucha importancia al ámbito sanitario, valorando positivamente la evolución del mismo en los últimos años en cuanto a la cobertura de servicios en el territorio municipal, como es el caso de la matrona, y más recientemente de la incorporación de una fisioterapeuta en el Centro de Salud de Sarón.

Asimismo se valora muy positivamente la línea referente a la formación y al incremento de los servicios municipales de vigilancia, ya que se considera que el número de policías locales es del todo insuficiente. Se les informa que a los tres policías actuales se unirán en un futuro otros dos, pero se considera que ha de haber más efectivos y en un horario continuado o por lo menos más amplio, pues los crecientes actos de gamberrismo se perciben como un gran problema municipal en la actualidad, no es justo que no podamos tener instalaciones y entornos agradables y cuidados “porque cuatro degenerados quieran fastidiar a los demás”, el Ayuntamiento tiene que poner fin a estas acciones mediante una vigilancia más estrecha, servicio nocturno, etc.

Una vez recogidas las sugerencias que más tarde se expondrán de manera conjunta para su votación posterior, pasamos a ordenar por prioridades los diferentes programas de cada una de las líneas de acción social.

## **GRUPO 1**

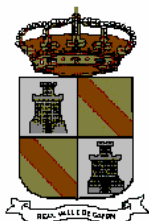
Les explicamos que sus resultados se sumarán a los obtenidos de las dos personas que han participado en el foro de la mañana al no constituir el número mínimo (3 personas) para conformar válidamente un grupo de trabajo del Foro Cayón.

### **LÍNEA VI. PLAN DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN**

**PROGRAMA VI.1. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO .....6 + 22PUNTOS = 28 PUNTOS**

### **PROGRAMA VI.2. EDUCACIÓN Y**

**SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL ..... 5 + 16 PUNTOS = 21 PUNTOS**



PROGRAMA VI.3. AGENDA 21 ESCOLAR ..... 6 + 12 PUNTOS = 18  
PUNTOS

PROGRAMA VI.4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA .....3 + 10 PUNTOS = 13  
PUNTOS

LINEA VII. CALIDAD DE VIDA

PROGRAMA VII.1. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL ..... 8 + 19 = 27 PUNTOS

PROGRAMA VII.2. CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORA..... 6 + 19 = 25PUNTOS

PROGRAMA VII.3. PARTICIPACIÓN Y DINAMINACIÓN ..... 3 + 13 = 16 PUNTOS

PROGRAMA VII.4. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS ..... 3 + 9 = 12 PUNTOS

LINEA VIII. CALIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA VII.1. MEJORA DE LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA ..... 4 + 9 = 13 PUNTOS

PROGRAMA VII.2. EFECTIVOS MUNICIPALES ..... 2 +9 = 11 PUNTOS

**GRUPO 2**

LINEA VI. PLAN DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN

PROGRAMA VI.1. EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIEN.....15 PUNTOS

PROGRAMA VI.2. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO .....13 PUNTOS

PROGRAMA VI.3. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA .....12 PUNTOS

PROGRAMA VI.4. AGENDA 21 ESCOLAR ..... 10 PUNTOS

LINEA VII. CALIDAD DE VIDA

PROGRAMA VII.1. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL ..... 16 PUNTOS

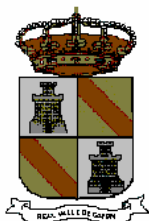
PROGRAMA VII.2. CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL ..... 13 PUNTOS

PROGRAMA VII.3. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS ..... 13 PUNTOS

PROGRAMA VII.4. PARTICIPACIÓN Y DINAMINACIÓN ..... 8 PUNTOS

LINEA VIII. CALIDAD DE SERVICIOS MUNICIPALES

PROGRAMA VII.1. MEJORA DE LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA ..... 7 PUNTOS



PROGRAMA VII.2. EFECTIVOS MUNICIPALES ..... 8 PUNTOS

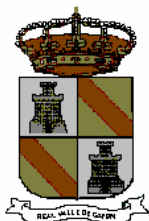
2. VOTACIONES EN GRUPO REUNIFICADO

Al rehacer de nuevo el grupo total, intercambiamos impresiones de los principales asuntos que se han tratado en cada uno de los grupos pequeños. Para empezar exponemos las diferentes sugerencias que se han realizado en orden a su inclusión o no en el Plan de Acción, y que son las que siguen:

- Se señala que sería muy interesante y útil contar con un dentista que viniera al Centro de Salud de manera periódica, ya que la gente que lo precisa tiene que trasladarse actualmente hasta Camargo para recibir este servicio tan necesario.
- Incluir como tema para los talleres de educación y sensibilización ambiental la actuación en Situaciones de emergencias.
- Divulgación de actividades de Asociaciones ya que se considera que están poco publicitadas y que los mensajes no llegan al público actualmente.
- Ampliación del horario de la Oficina de Correos.
- Taller: Escuela para Padres como un programa de ayuda social a los padres del municipio.
- Alternativas culturales y de ocio para todos, en las que se incluya danza, música y cultura.
- Rehabilitar el pabellón polideportivo de Cayón que actualmente se halla en condiciones deficientes.
- Dotación de un local tutelado por personal del Ayuntamiento donde se impartan talleres y cursos atractivos para los jóvenes del municipio.
- Constitución de una Mancomunidad para contar con un Parque de Emergencias.

**Primero.-** Se somete a votación la inclusión de estas sugerencias, cuestión que queda aprobada por unanimidad.

**Segundo.-** Asimismo se plantean las dos sugerencias expuestas en la sesión de la mañana, recordemos:



- Control y seguimiento directo del Servicio de Ayuda a Domicilio por parte del Asistente Social.
- Solicitud a MARE que pase por los pueblos del municipio el Punto Limpio Móvil al objeto de ofrecer a agricultores y ganaderos una recogida directa de sus residuos.

Sometida también a votación la inclusión de estas dos nuevas sugerencias en el Plan de Acción, se aprueba añadir la primera de ellas, no así la segunda que recibe el voto negativo de 8 de los 11 asistentes, al considerar que quien está interesado en deshacerse adecuadamente de sus residuos ya tiene el punto limpio para hacerlo, y que además hay un camión municipal que recorre el municipio recogiendo las basuras de más envergadura de la normal, por lo cual queda rechazada con 8 votos en contra y 5 a favor.

**Tercero.-** Por último pasamos a la votación de aprobación del Plan de Acción en su línea social que queda aprobado por unanimidad de los presentes con el contenido del Anexo IV.

### 3. Ruegos y Preguntas

No hay más preguntas.

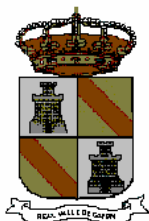
Convocando a los asistentes al próximo foro económico que tendrá lugar el día 30 de octubre de 2006 se concluye la sesión del Foro Social de Participación Popular, a las 21,15 horas. Todo lo cual certificamos para que conste y surta efectos donde convenga.

En Santa María de Cayón a 23 de Octubre de 2006.

Agencia de Desarrollo Local de Cayón  
Secretaría en Funciones del Foro Cayón.







AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

---

DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE ACTA

ANEXO I. DOCUMENTO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

ANEXO I. LINEA SOCIAL DEL PLAN DE ACCIÓN 06

ANEXO III. DOCUMENTO DE VOTACIONE

ANEXO IV. LINEA SOCIAL APROBADA POR FORO